

Estiman que impactos económicos serían “devastadores” para las compañías y pondrían una “lápida” al sector:

# Empresas pesqueras anuncian primeras demandas contra el Estado por cambios en ley

MARCO GUTIÉRREZ V.

Cierres de compañías y de plantas productoras en el norte y sur del país, paralización de la construcción de nuevas instalaciones productivas y la pérdida de miles de puestos de trabajo. Esos son algunos de los efectos que se producirían en el sector pesquero industrial —afirman las empresas— si se materializa el proyecto de ley de fraccionamiento que está impulsando el Ejecutivo en el Congreso. Esta iniciativa busca reducir las cuotas de extracción vigentes hasta 2032 de las compañías industriales y aumentar las de los artesanales.

En el proyecto se plantea reducir a los industriales las cuotas en la pesquería del jurel, que explica el 87% de la recaudación fiscal del sector. A la vez, el crecimiento anual del volumen de ese recurso para Chile, autorizado por la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS), será limitado a la industria, lo que elevaría la concentración, afirman en el rubro.

Los cambios en esta última pesquería son los que más preocúpan a empresas industriales, las cuales ya están afinando demandas en sedes judiciales locales e incluso del exterior.

Así lo reconocieron en conversación con “El Mercurio” los gerentes generales de cuatro de las siete pesquerías industriales más relevantes del país: Ricardo García, de Camanchaca (familia Fernández); Andrés Daroch, de FoodCorp (firma de capitales noruegues); Gerardo Balbontín, de Blumar (grupo Sarquis y Vinafre), y Andrés Fosk, de Landes (familia Fosk).

Estas cuatro firmas representan cerca del 60% de la industria del jurel de la zona centro sur del país y, aproximadamente, 80% de la producción pesquera para consumo humano directo, indicaron. Camanchaca y Blumar están abiertas en la bolsa en Chile.

## Blumar frena planta

“Es una muy mala ley, que parte de un principio nefatamente ideológico. Se están vulnerando derechos adquiridos”, afirmó el gerente general de Blumar, Gerardo Balbontín. El ejecutivo señaló que al ser esta una compañía abierta en bolsa, “tenemos una infinidad de accionistas, muchos de ellos aportantes de AFP o fondos de inversión, y tenemos la obligación de defender sus intereses. La compañía está contemplando recurrir legalmente en todas las se des que sea necesario en el caso de prosperar la ley como está”.

Balbontín admitió que el mayor impacto para la firma es en la pesquería del jurel. “Es muy probable que tengamos que parar un

Firmas industriales chilenas y de origen noruego, que representan casi el 60% de la actividad del jurel en el centro sur de Chile, aterrizarán los efectos del fraccionamiento.



Los gerentes generales Gerardo Balbontín (Blumar), Andrés Fosk (Landes), Andrés Daroch (FoodCorp) y Ricardo García (Camanchaca).

## Los cambios más disputados en el proyecto de fraccionamiento

El jurel representa el 87% de la recaudación fiscal en este sector.

Pesquerías	Regiones	FRACCIONES (cuotas asignadas)			
		Actual	Aprobada en texto*	Actual	Aprobada en texto*
Jurel	Arica y Parinacota a Antofagasta	5%	10%-20%**	95%	90%-80%**
	Atacama a Coquimbo	10%	25%	90%	75%
	Valparaíso a Los Ríos	10%	25%	90%	75%
	Los Lagos	10%	15%	90%	85%
	Anchoveta	16%	80%-50%**	84%	20%-50%**
	Merluza común	Nuble a Los Lagos	40%	43%	60%

(\* Texto del proyecto aprobado por la Comisión de Pesca del Senado, que aún se discute en la Cámara Alta.

(\*\*) Fracción dinámica que sube o baja de acuerdo a ciertos cumplimientos anuales. En anchoveta, el primer año ambos sectores partirían con 50%.

Fuente: Presentación del Gobierno en Comisión de Hacienda del Senado, el 25-03-2025

cosas, nos preocupamos de nuestra gente, de los vecinos, del medio ambiente; hemos invertido para mitigar las molestias que pueden existir, y ahora nos cambian las reglas del juego”.

Sobre los impactos del proyecto, aseguró que “son devastadores”, especialmente en jurel, pero también en sardina y anchoveta. Sostuvo que “la primera visión es que no da el negocio, tendremos que cerrar, asociarnos con alguien, es decir, una nueva escala de fusiones que ya ocurrieron en las crisis anteriores”. La firma emplea a 700 personas.

Daroch indicó que están analizando “absolutamente todas las opciones que la ley nos permite tomar”. Reconoció que no descartan acudir a entidades que ven controversias comerciales internacionales por ser inversores extranjeros, pero “también instancias locales, el Tribunal Constitucional”, añadió.

## Landes: “Es inconstitucional”

“Me parece que es una lápida para las empresas (...), dado que no tenemos posibilidad de competir si simultáneamente nos disminuyen el volumen y aumentan los costos”, señaló Andrés Fosk, gerente general de Landes.

“Cuando uno ve a senadores que salen a la calle a arengar a las huestes para que se manifiesten de manera violenta, uno se da cuenta de que hay personas detrás de esta ley que están orquestando”.

RICARDO GARCÍA  
GERENTE GENERAL DE CAMANCHACA

“Teníamos un proyecto para construir, con permisos ambientales otorgados, una nueva planta en Coronel, con la intención de contratar a 450 personas. Eso se congela de forma inmediata”.

GERARDO BALBONTÍN  
GERENTE GENERAL DE BLUMAR

“Me parece que es una lápida para las empresas (...), dado que no tenemos posibilidad de competir si simultáneamente nos disminuyen el volumen y aumentan los costos”.

ANDRÉS FOSK  
GERENTE GENERAL DE LANDES

“Estamos en una etapa que es analizar absolutamente todas las opciones que la ley nos permite tomar”.

ANDRÉS DAROCH  
GERENTE GENERAL DE FOODCORP

## Artesanales

### Camanchaca prevé cierres en norte y sur

Ricardo García, gerente general de Camanchaca, afirmó que “este es un proyecto explotatorio, que es la expropiación sin pagar la correspondiente indemnización. Por lo tanto, como representante de una compañía que tiene varios miles de accionistas, a quienes me debo, tendré que tomar las acciones legales que corresponda tomar, cuando tengamos un proyecto despachado”. Añadió que “no tengo opción, sino que demandar al Estado de Chile si me expolia porque eso no es legítimo, es inconstitucional”.

Estimó que el próximo gobierno no tendrá que enfrentar las eventuales demandas si el actual proyecto se aprueba en el Congreso. “Esto será llamado en el futuro la ‘Explotación Grau’”, dijo en alusión al rol del ministro

de Economía, Nicolás Grau.

Admitió que el principal golpe es por el lado del recurso del jurel. Advertió que si se aprueba la iniciativa es probable el cierre de su planta de conservas en el Biobío, que produce 24 millones de unidades para consumo en Chile y el exterior y donde trabajan 400 personas, la mayoría mujeres. En el norte, en tanto, estimó que tras los ajustes de la fracción en la anchoveta que se proponen, tendrían que cerrar su operación en Iquique.

## FoodCorp evalúa ir a entes internacionales

FoodCorp, firma chilena de capitales noruegos del grupo Austevoll Seafood ASA, opera desde 1991 en Chile. Su gerente general, Andrés Daroch, afirmó que “los propietarios de las empresas tienen desilusión. Dicen ‘hemos cuidado todo, hemos hecho bien las

trabajando con asesores legales para evaluar todas las acciones posibles y una vez que existe la ley, esté promulgada, vamos a saber exactamente cuál tomar. Pero, sin duda, el primer tema es la institucionalidad del proyecto, la vulneración de nuestros derechos otorgados en 2012, cuando se cambiaron los permisos de pesca por licencias transables de pesca’.